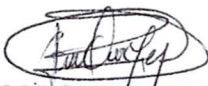


**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA
ACTUALIZACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO
CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARAGRAFO 2 DEL
ARTICULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO**

El abajo firmante actuando en calidad de Representante Legal de **FUNDACION
SYSCAFE**

CERTIFICA

Que durante el año 2025 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del Decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.



JOSE OMAR MAYORGA PABON
Representante Legal

**CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA CUMPLIR CON LOS
REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 3a Y 3b DEL ARTÍCULO 364-3 DEL
ESTATUTO TRIBUTARIO Y LOS NUMERALES 5.1 y 5.2 DEL ARTÍCULO 1.2.1.5.1.8.
DEL DECRETO 1625/16.**

Yo, JOSE OMAR MAYORGA PABON, identificado con cédula Nro. 93.364.981 actuando en calidad de representante legal de la entidad FUNDACION SYSCAFE Identificada con el NIT. No.901.473.129-9 para atender el requerimiento establecido en las normas de la referencia.

CERTIFICO:

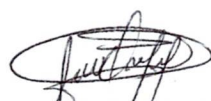
Qué consultados los antecedentes judiciales de los miembros de la Junta Directiva, Fundadores, Representantes Legales y miembros de los demás órganos de dirección, de FUNDACION SYSCAFE, se encontró que las siguientes personas:

<u>IDENTIFICACION</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRES</u>	<u>CARGO</u>
93406469	TRUJILLO	NORMAN HERNAN	DARIO PRESIDENTE
93364981	MAYORGA	PABON JOSE	OMAR VICEPRESIDENTE
28544734	VIDALES	GARZON MARLYN	SECRETARIA
65784766	POSSE	CHARRY MARIA A.	DEL PILAR TESORERA
93406469	TRUJILLO	NORMAN HERNAN	DARIO REPR LEGAL PPAL
93346981	MAYORGA	PABON JOSE	OMAR REPR LEGAL SUPL

No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, tal como se aprecia en los certificados de antecedentes judiciales que se adjuntan.

No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Dado en Ibagué Tolima, a los 19 días del mes de junio del 2026.



JOSE OMAR MAYORGA PABON
Representante Legal

ACTA No. 007

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

LUGAR : CLL 109 20 SUR 100 BRR SAN FRANCISCO APARCO

FECHA : 31 de marzo de 2026

HORA : 8:00 A.M.

CONVOCATORIA: Por la Junta Directiva de FUNDACIÓN SYSCAFÉ

ORDEN DEL DÍA

Se dio lectura al Orden del Día propuesto en la Convocatoria y la Asamblea por unanimidad lo aprobó de la siguiente manera:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente y secretario Ad- hoc de la Asamblea
3. Autorización al Representante legal para efectuar ante la Dian tramite de Actualización de la Fundación como entidad del régimen tributario especial y aprobación de distribución de excedente o beneficio neto del año gravable 2025.
4. Propositiones y Varios
5. Elaboración y Aprobación del acta.
6. Cierre de la reunión.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum

Realizado el llamado a lista se constató la asistencia de asociados, por unanimidad la asamblea los habilita para participar a todos los asociados presentes con derecho a voz y voto y constata que existe quorum necesario según estatutos de la asociación.

2. Elección del presidente y secretario Ad-Hoc de la Asamblea

El señor JOSE OMAR MAYORGA PABON propuso que el señor HERNAN DARIO TRUJILLO NORMAN sea el presidente de la asamblea y como secretario el señor JOSE OMAR MAYORGA PABON; lo que fue aprobado por unanimidad de la Asamblea.

3. Autorización al Representante legal

La Asamblea General por unanimidad da autorización expresa al Representante Legal JOSE OMAR MAYORGA PABON, identificado con C.C. No.93.364.981, para que realice todos los trámites necesarios y la solicitud ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para que la entidad se actualice como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta así mismo que el beneficio neto obtenido en la vigencia 2025 sea reinvertido en el objeto social de la Fundación.

Lo anterior fue aprobado por unanimidad por los miembros de la JUNTA DIRECTIVA

4. PROPOSICIONES Y VARIOS: El presidente propone que para los fines pertinentes se contrate a un profesional de la contaduría.

5. Elaboración y Aprobación del Acta

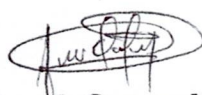
Después de un receso de 30 minutos para su elaboración, se dio lectura del acta y fue aprobada por unanimidad.

6. Cierre de la Reunión.

Después de agotado el Orden del día y siendo las 9:00 a.m. el presidente dio por cerrada la reunión.

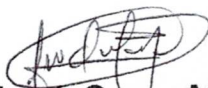


Hernán Darío Trujillo Norman
C.C. 93406469 de Ibagué
Presidente de la Reunión



José Omar Mayorga Pabón
C.C. 93364981 de Ibagué
Secretario de la Reunión

La presente acta es fiel copia de la original, artículo 189 Código de Comercio.



José Omar Mayorga Pabón
C.C. 93364981
Secretario